

RECTIFICA CERTIFICADO DE
ZONIFICACIÓN N° 715 / 02.06.2015. ID
PATENTES: 920034

JUAREZ LARGA N° 621 DEPTO 1306

RESOLUCIÓN SECCIÓN 9ª N° 1051

RECOLETA, 02 JUL. 2015

VISTOS:

1. Certificado de Zonificación N° 715 de fecha 02.06.2015, ID Patentes 920034, otorgado para el inmueble ubicado en calle **JUAREZ LARGA N° 621, Depto. 1306**, ROL SII N° 667-279, para el Giro "OFICINA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ENFERMERIA", ubicado en zona de Uso de Suelo **U-E**, indicando que **NO** se permite el giro solicitado, debido a que la vía no forma parte de la vialidad estructurante de la comuna, por lo que no puede instalarse equipamiento, de acuerdo al Artículo 2.1.36 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.
2. Plancheta de catastro DOM, que informa que el predio enfrenta a las vías Juarez Larga y Avenida Recoleta.

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General; en el Artículo 24° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y, en el Capítulo IV de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

RESUELVO:

1. **RECTIFÍQUESE** el Certificado de Zonificación N° 715 de fecha 02.06.2015, ID Patentes 920034, en lo siguiente:

Donde dice: **PERMITIDO / NO**

Debe decir: **PERMITIDO / SI**

2. **COMPLEMENTESE** el Certificado de Zonificación N° 715 de fecha 02.06.2015, ID Patentes 920034, en lo siguiente:

En Observaciones:

"Sin embargo el inmueble enfrenta a la vía Avenida Recoleta, "T5N (PRMS)" VÍA TRONCAL, que permite equipamiento de todas las escalas, de acuerdo al Art. 2.1.36., de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones."

3. La presente Resolución forma parte integrante del Certificado de Zonificación N° 469 de fecha 20.04.2015, ID Patentes 907976.
4. **Archívese** copia de la presente Resolución en el Expediente correspondiente, en el archivo de Certificados de Zonificaciones de Catastro DOM y en el Archivo especial de Resoluciones de esta Dirección de Obras Municipales.



ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JHZ/jhz. 28.05.2015

DISTRIBUCIÓN

INTERESADO

c.c.

- PATENTES COMERCIALES (DAC)
- ARCHIVO ESPECIAL RESOLUCIONES
- ARCHIVO DE CATASTRO DOM (correlativo)
- EXPEDIENTE ARCHIVO DOM

950862